



L I M I T E D

31 de marzo de 2018

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Av. Santa Cruz 315,
Miraflores. -

Asunto: Presentación de Información Financiera Anual Consolidada Auditada
Ref: Resolución SMV N° 016-2015-SMV-01
Atención: Intendencia General de Supervisión de Conductas de Mercados

De nuestra consideración:

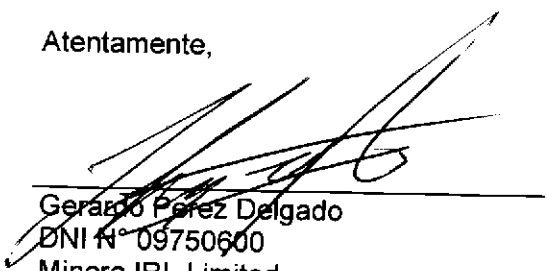
Mediante la presente cumplimos con presentar la documentación e información señalada mediante artículo 6° de la Resolución de la referencia, dentro del plazo previsto en la misma, la que se detalla a continuación:

1. Información Financiera Anual Consolidada Auditada al cierre del ejercicio 2017, en idioma español.
2. Información Financiera Anual Consolidada Auditada al cierre del ejercicio 2017, en idioma inglés, documento denominado "Annual Report and Accounts for the year ended 31 december 2017".
3. Archivo estructurado XBRL sobre Información Financiera Anual Consolidada Auditada al cierre del ejercicio 2017.
4. CD que contiene los documentos indicados en los numerales 1, 2 y 3 del presente.

No obstante, lo anterior, se deja constancia que la Información Financiera Anual Consolidada Auditada al cierre de ejercicio 2017, ha sido aprobada por el órgano societario respectivo, siendo este el directorio de la Compañía, el mismo día que está siendo presentada.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,


Gerardo Pérez Delgado
DNI N° 09750600
Minera IRL Limited
Avenida Santa Cruz 830, Oficina 401, Miraflores
Lima, Perú

000000001SMV